



06 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día seis de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido	Presidente de la Comisión de Turismo
Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Vocal de Vigilancia
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez	Consejera Suplente del Dr. Alfonso R. Rocha
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera	Consejero
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Consejera
Susana Zavala Stivalet	Consejera Suplente del Lic. Javier Gámez
Lic. Leobardo Espinoza López	Consejero Suplente del Lic. Leobardo Espinoza Rodríguez
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas	Consejero Suplente del Sr. Eduardo Ábrego
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Lic. Angélica Galindo Dib	Consejera
Lic. Roberto Carlos Quintero Vega	Consejero
Lic. Mariana Zamudio Mancilla	Consejera Suplente del Lic. Roberto Carlos Quintero
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero Suplente de la Lic. Sonia Osorio Amador
Mtra. Patricia Domínguez Silva	Directora de Turismo Municipal
Lic. Mary Paz Herrera Domínguez	Directora de Impulso Emprendedores
Lic. Carlos Jahir Cruz Flores	Representante del Coordinador de Regidores
Gonzalo García Sánchez	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
4. Presentación de la "Convocatoria de Oportunidades de Nuevos Negocios", a cargo de la Lic. Mary Paz Herrera Domínguez, Directora de Impulso a Emprendedores del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
5. Informe de Actividades de la Presidencia
6. Avance de las Comisiones formadas al interior del Consejo:
 - Proyecto Zona de Los Sapos
 - Proyecto Zona de Analco
 - Proyectos de apoyo al Sector -Tesis



06 de Mayo de 2008

7. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Denise Costes Intriago.- Presidenta del Consejo de Turismo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, especialmente agradece la asistencia del C.P. Rodolfo Pacheco Pulido, Regidor y Presidente de la Comisión de Turismo. Continúa y pide que se presente cada uno de los asistentes en la mesa para que el Regidor conozca a los ciudadanos que constituyen al Consejo, posteriormente hace la declaratoria de que existe el quórum legal para iniciar la sesión, da lectura del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma.

Rápidamente comenta los avances y los resultados de los acuerdos de la sesión del mes de Abril, los cuáles fueron cumplidos en tiempo y forma.

Indica que se han llevado a cabo varias actividades, una de ellas es la que el Secretario Ejecutivo realizó, elaborando un reporte de las faltas y asistencias de los Consejeros de Turismo, para verificar que Instituciones se van a invitar para ser miembros honoríficos del mismo. Sobre el tema se informa que habrá que esperar al nuevo representante de la UPAEP, mismo que vendrá en el lugar de la consejera Irma Espinoza. Con relación a otros consejeros que no respondieron al último llamado que se les hizo para permanecer en el Consejo, se les da de baja informándoles que podrán presentarse como observadores. Baja (Estrella Roja y el Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla, así como las consejeras que representaban a la UPAEP-Titular y Suplente). Proponiendo que se quede como acuerdo que todos los Consejeros Titulares ratifiquen a su Suplente para la próxima sesión.

Otro acuerdo es en relación a la recuperación de la Biblioteca Gastronómica, en donde se elaboró un oficio dirigido al Consejo de la Crónica, solicitando este archivo, y en respuesta señalaron que están ubicando el acervo de la misma, para trasladarlo a poder del Consejo.

Con el tema de INSERTUR se llegó a la conclusión que en el Consejo pueden ser más de 20 consejeros titulares (confirmado por el Lic. Pablo Campos Ramírez, Director de Políticas Públicas) y ante esto, se optó por invitar a los consejeros que realmente cumplan con el perfil del Consejo, que propongan proyectos y trabajen de manera conjunta (Queda abierta la propuesta para que los consejeros inviten a quien consideren conveniente por ejemplo: Operadores, Hoteles, etc.)

Dra. Guadalupe Lozano Garfías.- Toma la palabra y comenta que Janette Velázquez Hernández ya había mencionado algunas propuestas de asociaciones, considerando que todos los Hoteles son importantes. Proponiendo que se envíen oficios de invitación a todos los Hoteleros y los que les interese ser miembro, se integren al Consejo, no omitiendo que los hoteleros están representados por asociaciones (no es necesario que estén todos, invitar por ejemplo a hoteles con cadena, Hoteles con Ángel, etc.).

La Presidenta del Consejo menciona que las invitaciones no se dan de esa manera, lo que propone es que esta mesa esté representada por lo sectores competentes al Turismo, y sugiere que los consejeros vuelvan a proponer que ciudadanos deberán estar en la mesa y votar, para proceder con oficios de invitación. (Enviar las propuestas por correo electrónico). Añadiendo que tampoco se puede tener un Consejo con 50 miembros o más, ya que sería difícil llegar a un acuerdo.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido. – Regidor en el Ayuntamiento agradece la invitación al Consejo y se disculpa por no haber podido asistir a sesiones pasadas, debido a compromisos en el Ayuntamiento. Añade que lo disculpen porqué en ocasiones habla muy fuerte y en diminutivo sin embargo es sincero. Indica que antes de cualquier cosa se debe pensar que en Puebla por primera vez, se está realizando en el Ayuntamiento



06 de Mayo de 2008

un programa de alto nivel en calidad de turismo, mediante la firma del convenio estratégico de turismo con un consultor internacional creador de la marca España y Barcelona el Dr. Joseph Chias Surión, esperando con ello, que a mediados de este año se tenga un plan Turístico de gran envergadura, proyectando al Turismo como una fuente de ingresos que beneficia a todos.

Menciona que en la Comisión de Turismo se está realizando un programa que de igual manera se va a plantear al Consejo, el cuál considera que es la medula de lo que hoy Puebla necesita para el Turismo, siendo uno de los convencidos que para que exista turismo y haya personas que salgan de un sitio a otro, es necesario llegar a un sitio que haya conciencia turística entre la ciudadanía, misma que actualmente no se tiene, siendo el turismo un factor importante para la ciudad, por la diversidad que existe y que convendrá beneficiar a los poblanos.

Menciona que la Comisión de Turismo en el Ayuntamiento presentará un proyecto ante el Cabildo para lograr que los mismos ciudadanos sean turistas y promotores de y para la ciudad de Puebla, en donde se visualice todo el aprovechamiento histórico y arquitectónico que tiene Puebla. Finalmente con el tema de las propuestas sobre nuevos miembros del Consejo, se deja a consideración del mismo Consejo, ya que es un tema interno, pero no se distingue a un representante de un sindicato, o la representación de la SEP, organismos culturales, etc.

Rápidamente la Presienta del Consejo menciona las representaciones que hay en el Consejo, como sindicatos, universidades, etc., y aclara que en cuanto a las autoridades de la SEP se tiene estrecha relación con el Consejo de Educación para coadyuvar con propuestas y proyectos, además vale la pena mencionar que sólo se limitan a 20 consejeros (posibilidad de ser más), pero para ser realistas más de 60 gentes sería muy difícil llegar a puntos de acuerdo.

Y le especifica al Regidor el porqué no se pueden llegar a tener 20 hoteleros ya que no llegarían a un acuerdo, por eso se tiene a consejeros representantes de organismos, cámaras, instituciones, etc., con los cuáles se acuerda y se baja toda información a sus organismos para estar un poco más comunicados y si es posible, trabajar de manera conjunta.

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.- Toma la palabra y afirma que son convocados los representantes de todos los organismos, y si hay un vacío para no querer asistir a este Consejo, se considera analizar que no es bueno tener a ciudadanos que no son constructivos y que no aporten proyectos, posteriormente analizar que representantes hacen falta en este Consejo, e invitarlos mediante votación unánime. También observa que INSECTUR es operador, porque ya hay representatividad, y si quiere entrar como futuro miembro, sería únicamente como operador receptivo.

Lic. Denise Costes Intriago.-Puntualiza el comentario del Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera, añadiendo que cierto día acudieron 20 universidades a la mesa y de las cuales, se fueron apartando del Consejo, al ver que había trabajo y que además era honorífico, por otro lado, puntualizando que en base a lo que se ha comentado, se invitará al Consejo a: INSERTUR, Hoteles con Ángel, Hoteles de cadena, TRANSTUR y Centro Histórico. Y menciona que se puede invitar a las cinco instituciones y no habría problema en invitar a más.

Para concretar se le hará la invitación a INSERTUR como operador receptivo, los otros invitados son: Hoteles de cadena, Hoteles con Ángel, Hoteles del Centro Histórico y TRANSTUR.

Lic. Patricia Domínguez Silva.- Directora de Turismo Municipal propone que se haga una convocatoria abierta a diferentes sectores ciudadanos, y aquellos que cumplan con los requisitos y manifiesten su interés para participar sean sus solicitudes analizadas en una reunión, así como aclarar que está convocatoria cumpliría con todos, y llegar a un equilibrio de representantes a través de la convocatoria.



06 de Mayo de 2008

Lic. Carlos Jahir Cruz Flores. - Representante del Regidor René Sánchez Juárez, Coordinador de Regidores, añade que está dinámica con convocatoria es más difícil, porque una vez votado y elegido a los ciudadanos a pertenecer al Consejo, otros preguntarán cuál fue el criterio en el que se basaron para elegirlos, ocasionando una disputa. Y propone que sería mejor invitar a las pequeñas y medianas empresas del turismo, que de alguna forma no están ligadas con gastronomía o artesanía, pero se encuentran ligados a ecoturismo como: aventura, y son recursos considerables para explotarlos, mismos que los ciudadanos no están enterados de ese recurso.

Lic. Denise Costes Intriago. - Propone una invitación convocatoria a 5, 6 ó más organismos, y que envíen sus propuestas puntualmente, juntamente hacer un giro a la convocatoria ofreciendo que sólo hay dos vacantes. Y añade sobre algunas invitaciones que se han hecho como: aeropuertos, a líneas aéreas que se encuentran en Huejotzingo, y que no se ha visto respuesta (no hay interés).

Lic. Alejandro Ávila Friginals. - Recuerda los requisitos que se necesitan para ser miembro del Consejo, nombrando a la vez a su suplente, y pide que se le envíe la dirección correcta para hacérseles llegar el oficio y puedan integrarse al Consejo. Añaden los consejeros se considere el ahora Buró de Convenciones.

Lic. Denise Costes Intriago. - Otro de los acuerdos fue tener una reunión con la Confederación Empresarial Turística de Tlaxcala, con el fin de conocer como operaba el Consejo ciudadano de Turismo en Puebla, distinguiendo que ellos tienen otra estructura que no está ligada al Ayuntamiento ni al Gobierno Estatal, por tanto, sólo se reunieron y conversaron prácticas de éxito. Quedando pendiente la cita de los comerciantes de Analco con los directores de Servicios Públicos del Ayuntamiento, y extender el tema para saber cual es su situación real.

PRESENTACIÓN DE LA "CONVOCATORIA DE OPORTUNIDADES DE NUEVOS NEGOCIOS"

Lic. Mary Paz Herrera Domínguez. - Directora de Impulso a Emprendedores toma la palabra y agradece la invitación del Consejo, e indica que comentará sobre los planes de trabajo dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo en el Ayuntamiento, señalando que antes de informar sobre el tema de la convocatoria de oportunidades, nombrará el Programa del Centro de Emprendedores que se desenvuelve dentro de una Política Pública que la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, coloca en su campaña. Siendo tema fundamental para su posicionamiento como Presidenta Municipal, dicho tema se deriva por la situación del desempleo en el Municipio, y de las condiciones laborales en las que se encuentran los ciudadanos. Este programa se crea dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico Turismo y Competitividad en la dirección "Impulso Emprendedores".

Añade que dicho proyecto surge de un diagnóstico con indicadores del Municipio, los cuales revelan que el 27 % son jóvenes entre 15 y 29 años y sólo el 22 % logra entrar a la universidad, de los cuales, el 12 % se gradúa, el 42 % deja de estudiar por trabajar, y el 22 % de los jóvenes no estudia ni trabaja, de los cuales el 63 % tiene mas de 20 años. Población de alto riesgo en la cual se necesita apoyo de políticas públicas puntuales para atenderlos y fortalecer sus capacidades e ingresarlos al mercado laboral, o en su caso, para impulsarlos en sus iniciativas de emprendimiento.

Los indicadores en la población femenina en el Municipio de Puebla son: 316,000 hogares de los cuales el 23 % tiene una jefatura femenina y de ellas dependen 250,914 personas, el 69 % de estos hogares las jefas de esos hogares cuentan con más de 40 años y su escolaridad promedio es de primaria. Los datos de población ocupada en Puebla son: 59 % es masculina y el 41% es femenina, cifras oficiales del INEGI.

En los indicadores de ingreso se ve que el 1.9 % son empresarias en contra posición, contra el 5.4 % de hombres trabajadores sin pago, en el caso de las mujeres de cada 100, 13 mujeres no reciben salario por su trabajo y los hombres 7 de cada 100, no reciben su salario, en cuanto a los ingresos menores al salario mínimo; en el caso de las mujeres es del 21.4 % y en el caso de los hombres el 13.2%, con ingresos mayores



06 de Mayo de 2008

a cinco salarios mínimos 7.5 son mujeres y 11.11 de cada 100 son hombres, donde se puede observar que el desempleo es más alto para las mujeres

El indicador a nivel nacional, el desempleo para el 2007 fue del 3.9 % para el caso de Puebla, con eso fue una de la ciudades con el índice más alto de desempleo (Se anexa presentación al acta).

Añade que pretende con esta política de la Secretaría de Desarrollo Económico Turismo y Competitividad, propiciar una cultura emprendedora que detone la generación de nuevas empresas y la creación de empleos, instrumentando diversos mecanismos de vinculación que faciliten el acceso a las personas, y promuevan a la creación de una red de centros de emprendedores instalados en la ciudad, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Turismo y Competitividad (abrir 3 centros en este trienio), apoyándose con los centros de desarrollo comunitario que se encuentran ubicados en las juntas auxiliares a través de la SEDESOL (actualmente 4 centros de desarrollo comunitario están operando), pretendiendo instalar el programa de emprendedores. También se apoyarán de los centros de capacitación DIF con nuevas oportunidades de negocios, y de igual modo en las Universidades y tecnológicos.

El objetivo del programa es propiciar una nueva actitud emprendedora y empresarial en las personas que se les facilite el desarrollo de sus negocios, y les proporcione su propia fuente de empleo, y en su caso, oportunidades para otras personas. Añade que apenas el Cabildo otorgó 5 mdp para buscar financiamientos y la correspondencia del Gobierno Estatal y Federal para incrementar la bolsa de recursos, con una nueva cultura emprendedora, nuevas oportunidades de negocios, autoempleo y empleo, cadenas productivas, y redes en economía social y solidaria, abriendo la convocatoria a todos, apoyando a los ciudadanos mediante un crédito de hasta de 350,000 con un plazo a pagar en tres años con una tasa de interés del uno por ciento mensual.

Ante esto los consejeros expresan que es muy poco el tiempo para pagar.

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspintera.- Indica que en lo personal como empresario este es un proyecto soñador, pero no le resta su importancia, e incluso señala que está a la mitad de una serie de pasos a seguir, de su parte propondría que se hiciera un proyecto de seguridad jurídica para el empresariado, y entonces así, se entraría a una competitividad, posteriormente colocar este tipo de proyectos, pero desde su punto de vista, este proyecto le llamaría: Puebla Ciudad de Emprendedores Jóvenes, ya que la convocatoria está así presentada, y después hacer un proyecto para las que las empresas se mantengan, ya que lo mas difícil, es darle seguimiento a una empresa, añadiendo que si sería halagador para los que por muchos por años han sido emprendedores.

Los consejeros preguntan si ya se establecieron metas es decir: ¿cuántos empleos se pretenden crear? Y ¿cuánta gente tendrá? Así como especificar que el monto es bajo hasta para un emprendedor, señalando en qué se basaron para tener esta resolución.

Responde que la referencia fue del crédito promedio del emprendedor, tomada del las estadísticas del INEGI.

E indica que este es el inicio de un proyecto, en el cual se tienen 3 años para verlo caminar, cavilando que no sólo es para emprendedores jóvenes, sino también para mujeres que buscan una opción de autoempleo, se considera que es evidente que esta política pública no va dirigida hacia los empresarios que están establecidos, pero próximamente se les convocará para presentarles lo que es para ellos.

La Presidenta del Consejo, menciona que en relación al tiempo, en cuestión de proyectos, lo más importante (independientemente que el Consejo, es una primicia que se tiene en este trienio), es adueñarse de los proyectos de la administración actual, para darle la continuidad o garantizar que se prolonguen, y con este proyecto se realizará de la misma forma. Mencionando que lo más importante es



06 de Mayo de 2008

insertar a la ciudadanía en esta cultura del crédito, y ver otras fuentes de financiamiento. Así como no dejar de mencionar que las personas a veces no saben cómo se hace un plan de negocios y se asustan. Hay que difundir esta nueva cultura emprendedora y generar una idea diferente de tener otros apoyos.

Lic. Mary Paz Herrera Domínguez. - Retoma que el problema no son los créditos, si no la innovación y la creatividad, se puede presumir que Puebla es el Primer Estado de la República Mexicana, que lanza este proyecto ya que otros Estados tienen alguno similar, pero no igual, es decir no se les da el crédito, aunque se está conciente que es un riesgo, pero es moderado. En relación a que es un recurso bajo, no es el único, si se toma como complementario podrá haber un proyecto que si le sirva. Sólo pide su apoyo y confianza para este proyecto.

La Presidenta del Consejo pide que se envíen las fechas para la convocatoria, y tener conocimiento del proceso en todo el Consejo, y a su vez, difundir esta información, así como pedir que se mencione qué bancos participan.

La respuesta es a través del Fondo Idea, y la edad máxima es de 65 años, aplicable para ambos casos. Y específica que este no es el único proyecto en la dirección, este proyecto es sólo el portafolio de nuevas oportunidades de negocios para identificar que tanto tiene interés la gente de tener un proyecto elaborado, ya sea en universidades con los ciudadanos jóvenes, etc. Además de comentar que si hay antecedentes en el Buró de crédito, se tendrán restricciones.

La Presidenta del Consejo pide enviar esta información a los correos de los consejeros, ya que saldrán muchas dudas en este momento, y desearía que se dejara el correo de la Lic. Herrera Domínguez, para que cualquier duda ya que no hay mucho tiempo.

Lic. Denise Costes Intriago.-Indica que se saltará el punto de la orden del día en donde se habla de las actividades de la Presidencia que hubo varias, y sólo comenta sobre la firma del Plan Estratégico de Turismo a la cual fue invitada, solicitando que la Lic. Patricia Domínguez Silva, comente sobre este avance del Plan Estratégico de Turismo, que desde hace dos años fue propuesto por este Consejo.

Lic. Patricia Domínguez Silva.- Agradece a la Presidenta y señala que no venía preparada para este tema, sin embargo informa que la firma del convenio se llevó a cabo la semana pasada, y desde su punto de vista, es un proyecto ambicioso y a largo plazo, se firma con el Dr. Joseph Chias Surión, el cual fue el director del primer Plan turístico en el mundo, que es el plan estratégico de Sevilla, Barcelona, entre otros.

Menciona que esta persona ha destacado por sus planes turísticos que marcan su experiencia internacional y con una gran comprensión con el fenómeno turístico global, con excelentes propuestas de soluciones.

No omite que es un proyecto que se construye de abajo hacia arriba, y cualquier persona que este interesada en el desarrollo turístico del Municipio, será bienvenida, ya se tiene una primera reunión, este jueves a las 12 del día con el Secretario Fernando Ariza y la Lic. Denise Costes, como representante del Consejo de turismo, para ir trabajando con todos los representantes de turismo.

Y pide que ustedes conocedores del tema, puedan dar su opinión, para así fortalecer las disposiciones, añadiendo que le gustaría comentarles brevemente acerca de este plan de turismo, el cual se le cambiará el nombre para identificarlo fácilmente, siendo dos los proyectos que integran este; el primero de ellos, es el plan del desarrollo turístico y el segundo es el plan de marketing turístico, en el primero se van a desarrollar los productos turísticos y en el segundo la comercialización de todos los productos turísticos. Se empezará el próximo mes esperando la asistencia de la especialista en patrimonio cultural de María Eugenia Biachi, para hacer la primera evaluación del patrimonio cultural tangible e intangible,



06 de Mayo de 2008

esperando que del ritmo que le marquen, se estará entregando los resultados, (finales de octubre), y algo que también se considera importante es la participación ciudadana de organismos, cámaras e instituciones en donde sí todos colaboran, más anticipado saldrá el Plan.

La Presidenta del Consejo comenta que apenas en la reunión, se conocerán los pasos del plan, y en cuánto se tenga más información se le dará al Consejo para trabajar de manera conjunta nuevamente, considerando que no se trabajará en vano, pero si remarca que se deben guardar bien los contenidos y actuar sobre el mismo.

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.- Felicita a las autoridades por este proyecto, y remarca que si los funcionarios no hacen los cambios fundamentales, no se saldrá adelante. Añade que tiene una queja comprobada contra la Dirección de turismo Municipal, (que en trienios anteriores solo se lo imaginaban), pero es real, y es el hecho que una Dirección de Turismo Municipal, esté trabajando para una empresa. Y está comprobado que todo el personal que da información turística, está uniformado con el Restaurante "Mi Ranchito", declarando que eso no se vale porque no fueron convocados todos.

Lic. Patricia Domínguez Silva.- Indica que tiene toda la razón de estar molesto, solo que aquí hay una omisión grande de parte de CANIRAC, y fue con la gerente que estaba antes, ella lanzó la convocatoria para patrocinios en semana santa, y si ella no bajo la información, no es su culpa y lo siente, pero en esa reunión hubo mucha gente a la cual se puede invitar para corroborar el dato, que había otras organizaciones, en lo personal no miente y al hacer este tipo de declaraciones es muy fuerte.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Señala que él si fue convocado a la reunión como empresario para patrocinar dos folletos, y no le intereso, pero si confirma la convocatoria, así como el consejero Lic. Leobardo Espinoza López que fue convocado con otros Hoteles con Ángel.

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.- Hace hincapié en que ésto es injusto como ciudadano y como empresario, no hay que hacer favoritismos de nadie, ni promoverlo, y no nada más es el hecho del logotipo, esto fue la gota que derramó el vaso ya que todos los grupos se los mandan a este Señor.

Lic. Patricia Domínguez Silva.- Señala que ella misma llevó folletos para buscar patrocinios, en una reunión que estaba CANIRAC, entre otras organizaciones, llevando el modelo de la camiseta y abriendo la convocatoria para todos con ese fin, y no hubo mucha respuesta.

Lic. Denise Costes Intriago.- Indica que el malestar del Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera es de todos los consejeros, y alude que de las administraciones anteriores no hay mucho que decir, pide pruebas de lo que está comentando la Lic. Patricia Domínguez Silva (Convocatoria o solicitud a CANIRAC), con el fin de que el Consejo esté más tranquilo. Y para la próxima solicitud de patrocinios, propone que primero se presente en el Consejo Ciudadano de Turismo, (por la representación que tiene de diferentes sectores), añadiendo por ejemplo el por qué, no se llevó la solicitud a escuelas o universidades.

Continúa y pide que todos se calmen en la mesa.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.- Aclara que fue en una reunión en la cafetería del Museo Amparo, en donde se citaron a las cámaras y asociaciones de hoteles en sí, en donde se les presentó el Plan de Semana Santa y se pidió la colaboración de todos.

La Presidenta del Consejo indica que si hay una minuta de esa reunión, le gustaría tenerla en el Consejo, y propone lo que se comentó anteriormente.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.- Señala que puede ser que todos estén inconformes o no a gusto con algunas cuestiones, sin embargo reitera que está a las ordenes del Consejo y que juega un papel de servidora pública, en donde no tiene ningún compromiso para con nadie, y si alguien del Consejo tiene



06 de Mayo de 2008

algo que comentar y decir en corto, que lo hagan, porque nunca nadie se ha acercado a la Dirección de Turismo Municipal, a manifestar algún arreglo o manipulación que se esté dando en su dirección, hay que hablarlo cordialmente, añadiendo que ella no va con esas prácticas.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido. - Indica que es el Presidente de la Comisión de Turismo del Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla y por consiguiente es una autoridad electa por el pueblo, y en razón y proporción al trabajo que ha venido desempeñando la Mtra. Patricia Domínguez Silva en el tema del turismo, ella ha recibido y recibirá siempre todo su apoyo, ya que ha venido trabajando con legalidad, honradez, y lealtad para el Ayuntamiento y para el Municipio, jornada que es muy plausible.

Reconoce lo que el consejero Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspiner ha manifestado, pero también entiende que la directora de turismo cubrió todo el expediente necesario, para llamar a las diferentes entidades buscando un patrocinio, que hubo una persona x quién respondió, no es su culpa, por tanto deja constancia que el Ayuntamiento y de su parte como Presidente de la Comisión de Turismo, tiene todo su respaldo, aumentando que el día en que se constituyó la Comisión de Turismo (hace dos meses), se invitó a todos los prestadores de servicios en la ciudad de Puebla, y le corroboraron que era la primera vez que el Ayuntamiento los consideraba, felicitando al Ayuntamiento por los programas y planes que había tenido, y pide la gentileza de ratificar la confianza a la directora de turismo del Ayuntamiento, como el cuerpo colegiado de Regidores se lo ha dado.

Lic. Denise Costes Intriago.- Puntualiza que la confianza la tiene, y recuerda que es mejor tener la información que está pidiendo el Consejo. Termina el punto.

AVANCE DE LAS COMISIONES:

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspiner.- Nombra que en la zona de Los Sapos han estado abandonados, porque la misma autoridad ha solapado para que se sigan creando antros o bares en el lugar, y esto lleva a una historia de poder. Sin embargo el poner de acuerdo a tantos actores que intervienen en un barrio tan difícil como Los Sapos, es más dificultoso, ya que se encuentran los anticuarios, los muebleros, los que viven en Los Sapos, los antreros, los restauranteros, y todo esto hace más difícil la tarea de ponerse en armonía y de acuerdo.

Y señala que el Consejo de Turismo ha trabajado mucho, queriendo retomar un proyecto y buscar entrevistarse con las autoridades municipales para saber ¿cuáles son sus proyectos? mismos que no tienen conocimiento alguno como ciudadanos, y menciona que han tenido visitas de todas las autoridades, no olvidando que en el trienio anterior fue una tierra de nadie.

Más sin embargo, se agradecen las visitas de autoridades para cumplir con la obligación como negocio, señalando que sería bueno que interviniera el Consejo, y volver a convocar a todas las autoridades para saber cuál es su proyecto, aclarando que ya existe un comunicado que dice: propietarios o encargados de los establecimientos ubicados en la plazuela de Los Sapos: "Se comunica que a partir del 3 de mayo del 2008 ya no se invadirá con mesas o sillas la plaza de referencia, añadiendo un listado de los negocios que ya no pueden sacar mesas y sillas", creyendo en lo personal, que esto es una petición radical, sobre todo, porque en el Zócalo siguen las mesas y sillas. Indica que esta petición además de ser radical es muy cómoda al prohibir totalmente que se saquen los ya mencionados, cuando sí hubo abusos de los que están indicados, no fueron reprendidos o amonestados (en su momento), especificando que no es solo en esta administración, sino también en la anterior, pero son ejemplos que sí le preocupan como vecino de la zona de Los Sapos.

Y menciona que han recibido invitaciones de parte de Protección Civil, visitas de la Secretaría de Salud, entre otras, exteriorizando la experiencia que sucedió el día 30 de abril (día del niño) en donde el negocio llamado el Divino, lo clausuraron por tener a 30 menores de edad en el lugar, y al día siguiente el negocio se encontraba abierto. Estas acciones son incongruencias y lo afirma porque él vive ahí, no inventa y no



06 de Mayo de 2008

ataca a nadie, y deja especificado que si esto no cambia para todos, en todos los sentidos, no va a funcionar, se debe caminar hacia un mismo objetivo, sean las administraciones azules, amarillas o de cualquier color.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido. – Los invita a pensar en el presente, porque en el ayer se diría, “todos somos responsables” (Ovejuna). Hoy la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal, dentro de su programa tiene establecido no crear, ni aprobar un nuevo antro en esta ciudad, así como también, limpiar todo el barrio de Los Sapos, ya que han llegado un sin número de inconformidades de parte de los ciudadanos, es por eso, que solicita esperen el resultado dentro de 8 días como máximo del programa que va a presentar la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, para que distingan, cuáles son las actitudes que se asumirán en beneficio a Puebla y en relación al Programa del que se esta tratando.

Lic. Denise Costes Intriago.- Indica que no se pueden esperar, porque ya están actuando las autoridades en la zona, y solamente lo que quieren es conocer los pasos a seguir por parte de las autoridades.

Ante esto propone la Presidenta del Consejo que se solicite una reunión con el titular de Gobernación Municipal, y entregarle un documento que elaboró el Consejo en la administración anterior, junto con la dirección de turismo y la Subcontraloría de Planeación y Evaluación (en aquel tiempo), mismo que se entregó a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, y el cuál se analizó todo en esa zona, los negocios que se regularían, los mandiles que venden la droga, etc. Es por eso, recomendarles que conozcan las acciones y después actuar, lo siguiente sería ir ante el Secretario de Gobernación y conocer de viva voz que es lo que está pasando. Señalando que ya no se pueden esperar porque llevan nueve años peleando para que la zona se dignifique y se regularice, no se puede dejar de lado el problema al ver las anomalías diarias, por lo tanto, pide que la comisión y los que se quieren añadir, estarán pendientes de la reunión y hacer entrega del Diagnostico de la zona de Los Sapos. (El cual está muy completo). Y no dejar de mencionar que la zona de Los Sapos está catalogada por los turistas, como el mejor lugar turístico en Puebla, y añade que está postura es grave, y si se van a manejar tiempos, que primeramente se presenten los proyectos que tiene el Municipio y de igual modo den tiempos a los empresarios para regularizarse.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido. - Menciona que tengan por seguro que la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, estará el día de mañana enterada de todo lo que aquí se ha discutido, y se compromete a comunicarse con la Lic. Denise Costes Intriago para expresarle las indicaciones que la Lic. Blanca Alcalá Ruiz le haya dado. Y contradice lo que comentó la Presidenta sobre Los Sapos, en donde se cree que es un lugar turístico de excelencia, aclarando que es un barrio más de Puebla, y no tiene nada, aludiendo que son infortunados los turistas al declarar tal cosa. Hay centros que verdaderamente son de turismo en Puebla. Y expone como ejemplo, que el Barrio de Analco, no puede competir con el Barrio del Alto (Fundación), no puede competir con él por su tradición.

Lic. Denise Costes Intriago.- Declara que todos los barrios son importantes e históricos y tienen su atractivo.

Lic. Marfín Zitalpopoca Rojas.- Reflexiona que esta plática se está convirtiendo en un dialogo, hay que tomar en cuenta las criticas, ya que están entrando en una polémica nada productiva, y afirma que se consideren los reproches, pero no para entrar en discusión, sino para contribuir.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido. - Señala que con todo el respeto que se merece el Consejo, está es una plática serena y si quieren la cita con el Secretario de Gobernación se tramitara y se le avisará a la Presidenta. Señala que tiene el entendido que por lo que corresponde a la agrupación de este Consejo, su función primordial es buscar un bien para Puebla, a la inversa también hay un Ayuntamiento que busca lo mejor para Puebla. Lo mejor es dialogar para encontrar soluciones de cada problema y actuar.

Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.- Añade y muestra unas fotografías en tiempo real, de varias situaciones que hay en la zona de Los Sapos y en toda Puebla. Demostrando una mala imagen urbana



06 de Mayo de 2008

para todos, hay comercios informales, demasiada basura, mal estado de calles y banquetas, los cables de luz mal colocados, estacionamientos irregulares, puestos de periódicos, etc. No hay regulación.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido.- Señala que el tema de las banquetas desde tiempo atrás se le ha pedido a los restauranteros y hoteleros, que en relación con lo impuestos que perciben por el hospedaje del 2 %, ellos tuviesen la bondad de enterar, comprender o en su defecto arreglar las banquetas de Puebla ya que también es turismo para la ciudad.

Y no dejar de mencionar, que en la 6 Ote, la 4 Ote. en la 8 Pte. y en la 12 poniente, etc. Las casas coloniales de Puebla, únicamente se le quedaron las fachadas ya que en los Anteriores Ayuntamientos, se les permitió que se convirtieran en estacionamientos, destruyendo así, lo que era orgullo de Puebla, sus patios, su cultura, etc., considerándolo: "cruel y terrible" .

Sin embargo les pide un poco de tiempo, porque ya se está analizando esta situación a nivel Municipal para actuar en un cambio de imagen y en otros temas.

Ante esto los consejeros especifican que el porcentaje del hospedaje no es nada, y que el arreglar las banquetas de Puebla, es una actividad del Ayuntamiento

La Arq. Lía Patricia Yunes Ancona indica que es necesario que este Consejo participe, en la sesión conjunta que se llevará a cabo el 21 de Mayo en el Salón e Protocolos. Para tratar el tema del Cambio de Usos de Suelo en varios puntos del Municipio, enviando toda la información el Secretario Ejecutivo del Consejo.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Pasando a otro punto del orden del día felicita a la BUAP, por haber apoyado con instalaciones y sobre todo, para la capacitación de los micro empresarios de la zona de Analco, felicitando al Lic. Ángel Perea, a los Consejeros que estuvieron en el mismo trabajo, al Centro de Convenciones, etc., siendo éste un ejemplo de unión y vinculación de diferentes sectores para un mismo fin.

Se dieron 300 capacitaciones a microempresarios y con que uno logre mejorar la calidad de vida, se dan por satisfechos de estos logros. Ya viene la segunda etapa acercándose más de 250 micro empresarios que desean tomar el curso desde el principio. Y posteriormente avanzar con el tema de la Juntas Intersecretariales. La Presidenta del Consejo indica que se haga un diagnóstico de la situación de Analco muy puntual, para que se presente ante las autoridades y a la vez, se anexe un archivo fotográfico. Y se pide que la Comisión de Turismo (Regidores) los invite cuando sesionan en el Cabildo, con el fin de participar como en el trienio anterior.

C.P. Rodolfo Pacheco Pulido. - Puntualiza que las personas que están en el barrio de Analco, están en un área que no es suya, ya que ese jardín le pertenece a los Maestros del Estado. Lugar de Grandes tradiciones en Puebla.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Comenta que la comisión del proyecto de Tesis, se reunieron para definir el paso a seguir, acerca de la información del manejo higiénico de alimentos para pequeñas empresas, en donde el texto ya está listo, la información de igual modo, solo falta, el diseño del tríptico que ya tiene un patrocinio, profesando que se está avanzando y que el proyecto será un éxito.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 03 de junio del 2008



06 de Mayo de 2008

2. Todos los Consejeros en la próxima sesión ratificarán el nombre de su suplente para conocimiento del Consejo.
3. Se gestionará una cita con el Secretario de Gobernación, para que una comisión del Consejo trate algunos temas sobre la zona de Los Sapos.
4. Se esperará toda la información de la Lic. Mary Paz Herrera sobre el tema de la Convocatoria de oportunidades para nuevos negocios.
5. Se enviarán oficios de invitación a la Instituciones acordadas durante la sesión, y los consejeros enviarán otras propuestas para seguir invitando a otras organizaciones.